



Ciudad de Mexico a 24 de marzo de 2020

A la comunidad de agentes de carga,

La Secretaria de Hacienda a través de Servicio de Administración Tributaria y la Administración Central de Aduanas ha procedido cancelar la concesión de recinto fiscal a Mexicana de Aviación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mexico que hasta el día de ayer era operado por Borderless Air Cargo.

Debido a esto, por el momento no es posible recibir su carga de exportación en el almacén 17, la ventanilla únicamente recibirá su documentación

Efectivo a partir de hoy y hasta nuevo aviso, toda la carga de exportación para Cathay Pacific se entregará en el Almacén número 21, CR16 de Mexico Express (TME). Les reiteramos que la documentación si será entregada en la ventanilla del almacén 17.

Este no afecta en nada las operaciones de Cathay Pacific que se mantienen de forma regular con sus 5 frecuencias semanales a Hong Kong de miércoles a domingo.

Cualquier duda o pregunta favor de contactar a nuestro departamento de servicio a cliente.

Les pedimos una disculpa y agradecemos su comprensión durante este periodo de ajustes no planeados.

Saludos

Fernando Dragonne
Country Lead Mexico
Cathay Pacific Airways LTD.